

Accesibilidad en la Universidad: diálogos inclusivos como dispositivo institucional

Cecilia A. Figari¹, Erica N. Delorenzi², Rocío Deza¹, Silvia M. Carrió³, Miguel A. De Cristóforo⁴,
María P. Rufino¹ y Fabiana I. Reboiras¹

1. Observatorio Social Universitario, Universidad Hospital Italiano. Buenos Aires, Argentina.

2. Departamento de Educación, Universidad Hospital Italiano. Buenos Aires, Argentina.

3. Departamento Bienestar Estudiantil, Universidad Hospital Italiano. Buenos Aires, Argentina.

4. Carrera Farmacia y Bioquímica, Universidad Hospital Italiano. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

Introducción: en 2023, la Universidad identificó oportunidades de mejora en inclusión educativa de personas con discapacidad, en línea con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En este marco se diseñaron los Espacios de Diálogos Inclusivos (EDI), un dispositivo institucional para gestionar apoyos y ajustes razonables mediante acuerdos entre estudiantes, equipos docentes y autoridades. El objetivo del artículo es presentar resultados preliminares de su implementación.

Métodos: se adoptó un diseño de investigación-acción-participativa con enfoque cualitativo, centrado en el análisis de las dinámicas y resultados del dispositivo durante 18 meses.

Resultados: los resultados se organizan en tres dimensiones: fortalecimiento de trayectorias, producción de materiales y formación docente y promoción de una cultura inclusiva. Se abordaron 12 situaciones mediante instancias dialógicas, generando 14 acuerdos de apoyos y ajustes razonables. La mayoría de las personas fortalecieron su trayectoria y una egresó. Asimismo, se elaboraron materiales de comunicación inclusiva y orientaciones pedagógicas, y se incorporaron progresivamente estas temáticas en propuestas de formación docente.

Discusión: la modalidad dialógica de los EDI promueve la revisión de supuestos y prácticas, así como la transformación progresiva de la cultura institucional. En este marco, la inclusión educativa se concibe como un proceso colectivo, que involucra a toda la comunidad educativa y fomenta la corresponsabilidad.

Conclusiones: este análisis preliminar de resultados de la implementación del dispositivo identifica oportunidades para fortalecer competencias profesionales inclusivas en materia de discapacidad y accesibilidad en la universidad, favoreciendo la transversalización de estas perspectivas en políticas, prácticas y cultura institucional.

Palabras clave: accesibilidad académica, inclusión, educación superior, personas con discapacidad.

Autora para correspondencia: maria.rufino@hospitalitaliano.org.ar, Rufino MP.

Recibido: 15/10/2025 | Aceptado: 28/05/2026 | Publicado: 23/06/2026

DOI: <http://doi.org/10.51987/Rev.Hosp.Ital.B.Aires.v46i2.1302>

Cómo citar: Figari CA, Delorenzi EN, Deza R, Carrió SM, De Cristóforo MA, Rufino MP, Reboiras FI. Accesibilidad en la universidad: diálogos inclusivos como dispositivo institucional. *Rev Hosp Ital B.Aires.* 2026;46(2):e0001302.

Accessibility at University: Inclusive Dialogues as an Institutional Program

ABSTRACT

Introduction: in 2023, University identified opportunities to improve the educational inclusion of people with disabilities, aligning with the Convention on the Rights of Persons with Disabilities. Within this framework, we designed Inclusive Dialogue Instances (EDIs) as an institutional mechanism that enables students, teaching teams, and university authorities to manage supports and reasonable accommodations through agreements. This article presents preliminary results from the EDI implementation.

Methods: we used participatory action research with a qualitative approach to study the mechanisms' dynamics and outcomes over 18 months.

Results: we organized the results into three main areas: (1) strengthening educational trajectories—most participants made progress, and one graduated; (2) the production of inclusive communication materials and pedagogical guidelines; and (3) teacher training on inclusion. Through dialogic exchanges, we addressed 12 situations, resulting in 14 agreements on supports and reasonable accommodations. These efforts contributed to strengthening participants' educational trajectories, while also fostering the development of inclusive materials and their gradual integration into teacher training initiatives.

Discussion: the dialogic approach of the EDIs encourages the community to review its assumptions and practices, and to gradually transform institutional culture. In this framework, the entire educational community collectively engages in educational inclusion and shares responsibility.

Conclusions: this analysis finds ways to strengthen inclusive skills in disability and accessibility at the university and supports adding these perspectives to policies, practices, and culture.

Key words: academic accessibility, inclusion, higher education, people with disabilities.

INTRODUCCIÓN

En un diagnóstico realizado en 2023, la universidad identificó oportunidades de mejora en materia de inclusión educativa de personas con discapacidad¹. En este marco se inició un trabajo articulado entre áreas de gestión educativa para el desarrollo de políticas y proyectos orientados a la accesibilidad, en consonancia con los principios establecidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad²⁻⁴.

Promover la accesibilidad en la universidad implica la identificación, eliminación y/o minimización de barreras (físicas, académicas, comunicacionales y actitudinales), así como la gestión de apoyos y de ajustes razonables. Se considera apoyo a toda actividad que fortalezca la respuesta del centro educativo a la diversidad del estudiantado; y ajuste razonable a las modificaciones acordadas que promuevan igualdad de condiciones para el aprendizaje y participación, sin significar una carga desproporcionada o indebida.

Los Espacios de Diálogos Inclusivos (EDI) se configuran como un dispositivo institucional de accesibilidad destinado a la gestión de apoyos y ajustes razonables para favorecer el aprendizaje y la participación de estudiantes²⁻⁴. Se implementan mediante compromisos mutuos entre la persona solicitante, los equipos docentes y las autoridades de la carrera.

Si bien la institución cuenta con herramientas de registro voluntario de discapacidad (solapa de SIU), el

dispositivo se activa a partir de demandas concretas, a fin de resguardar la protección de datos y la autonomía del estudiantado.

En línea con la misión de la Universidad, el dispositivo busca fortalecer las acciones inclusivas vigentes en la institución^{1,5} y transversalizar la perspectiva de discapacidad y accesibilidad en las políticas, prácticas y cultura universitaria^{6,7}. La presente comunicación tiene como objetivo presentar resultados preliminares de la implementación de los EDI durante 18 meses.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se adoptó un diseño de investigación-acción-participativa (IAP) con enfoque cualitativo, estructurado en ciclos de retroalimentación permanente. El proceso se inició con un diagnóstico institucional con tomadores de decisiones, cuyos hallazgos permitieron el codiseño de un dispositivo dialógico integrado por estudiantes, docentes y autoridades. A partir de ello se establecieron acuerdos y estrategias inclusivas mediante una metodología colaborativa. Durante la implementación se fomentó la implicación de áreas estratégicas, lo que facilitó instancias de reflexión crítica para revisar y consolidar el dispositivo. Esta dinámica iterativa asegura que la producción de conocimiento y la acción se retroalimenten.

El análisis de los datos, realizado mediante categorización temática, permitió identificar –desde una perspectiva de accesibilidad– núcleos de sentido centrados en:

las necesidades de apoyo del estudiantado que requiere esta orientación; la implicación de los equipos docentes y/o autoridades, y el desarrollo de ajustes razonables, construidos de manera colaborativa y en diálogo entre los integrantes de la comunidad educativa.

El estudio se llevó a cabo siguiendo los principios establecidos en la última versión de la Declaración de Helsinki. Se garantizó la protección de datos personales y la confidencialidad. Por motivos éticos, se decidió no describir el origen ni los motivos específicos de cada consulta.

RESULTADOS

Los resultados del período de implementación analizado se agrupan en 3 grandes dimensiones referidas a: el fortalecimiento de las trayectorias educativas de estudiantes, la producción de materiales de divulgación y la formación docente y, como consecuencia, la promoción progresiva de una cultura institucional inclusiva.

En los últimos 18 meses se recibieron 12 consultas de estudiantes que enfrentan diversas barreras para el aprendizaje y la participación. Cada situación se abordó de forma dialógica, con reuniones individuales y/o grupales entre equipos docentes, autoridades y estudiantes, orientadas a identificar demandas específicas de apoyo y construir estrategias conjuntas. Como resultado, se establecieron 14 acuerdos de apoyos y ajustes razonables, con cronogramas de seguimiento que permitieron realizar readecuaciones. Once (11) de las doce (12) personas sostuvieron y fortalecieron su trayectoria en la universidad y una (1) de ellas se graduó durante ese período.

Además, a partir del trabajo articulado entre áreas, se incorporó al SIU un campo informativo sobre la existencia del dispositivo y su contacto de solicitud, lo que amplió la visibilidad institucional de la propuesta.

Asimismo, se elaboraron dos tipos de materiales destinados a la comunidad educativa: la “II Guía de buenas prácticas para una comunicación inclusiva: accesibilidad y discapacidad” y una serie de “Recomendaciones para favorecer el aprendizaje y la participación de estudiantes”, que al día de hoy abordan: autismo, discapacidades auditivas, dislexia y trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Ambas están basadas en investigaciones nacionales e internacionales actualizadas y son ajustables a demandas concretas.

Las temáticas de inclusión educativa también se incorporan progresivamente a la formación docente, mediante el curso institucional sobre Diversidad y Género y contenidos específicos en otras instancias. Además, la Universidad cuenta con una carrera de posgrado orientada al abordaje de personas con discapacidad y la inclusión de estos contenidos en otras propuestas de grado y posgrado. Estas iniciativas evidencian avances y señalan oportunidades para fortalecer competencias inclusivas en materia de discapacidad y accesibilidad.

Finalmente, en los EDI se ponen en juego diversas representaciones y modelos conceptuales de la discapacidad que afectan las prácticas. Se identifican dos posturas no excluyentes entre docentes, autoridades de carreras y estudiantes: por un lado, una apertura a la revisión de

supuestos e incorporación de estrategias inclusivas, de la que dan cuenta expresiones reiteradas como “nunca lo había pensado”; por otro, concepciones que asocian los apoyos con exenciones de exigencias (reflejadas en expresiones como “ventajas académicas”) o interrogantes sobre las posibilidades del estudiantado y el sostenimiento de estándares frente a los ajustes razonables. En este marco, como señala un responsable de área, el dispositivo “habilita la pregunta” al presentarse como un espacio de escucha que problematiza los supuestos sobre la accesibilidad en la universidad.

DISCUSIÓN

Los EDI comprenden la inclusión como un proceso que implica a toda la comunidad educativa, donde cada persona asume responsabilidades. El dispositivo se alinea con propuestas centradas en las necesidades educativas personales⁸, en el diálogo como motor de transformación institucional⁹ y en las perspectivas críticas hacia los modelos que reproducen exclusiones en el ámbito universitario^{10,11}.

Las políticas de inclusión en educación superior requieren resguardar la autonomía y la protección de datos, evitando enfoques tutelares. Los resultados muestran que la modalidad dialógica constituye una alternativa a los protocolos estandarizados, al identificar demandas concretas y atender la diversidad de trayectorias y barreras que enfrenta el estudiantado.

En línea con Paz-Maldonado¹², la implementación del dispositivo y el involucramiento de diversos actores reflejan la importancia de construir colectivamente condiciones de permanencia y participación. A su vez, el trabajo acumulado por caso genera aprendizajes que exceden lo particular y favorecen la transformación gradual y participativa de los modos de abordar la diversidad en la institución.

Las representaciones sociales que circulan en los EDI muestran la coexistencia de dos modelos de la discapacidad¹³. Por un lado, persiste un modelo médico con sesgo asistencialista, donde las posibilidades de aprendizaje se consideran reducidas y la provisión de apoyos se interpreta como flexibilización de exigencias. Orientada por criterios de normalización y diagnóstico, responde en mayor medida al paradigma de la integración que al de la inclusión. A la vez, se identifica la presencia del modelo social y de derechos, expresada en la apertura y disposición de equipos docentes y autoridades para implementar apoyos que favorezcan el aprendizaje y la participación de estudiantes que lo requieran.

La experiencia evidencia la necesidad de promover el desarrollo de competencias inclusivas en toda la comunidad educativa, así como de fortalecer una noción de equidad entendida como la adecuación de condiciones a fin de alcanzar los objetivos formativos, sin reducir estándares ni generar sobrecarga institucional.

La incorporación progresiva de estas temáticas en la formación docente constituye un avance en esa dirección. Como advierte Freitas¹⁴, la inclusión no se garantiza con su sola mención, sino que requiere compromiso

institucional y prácticas sostenidas. En este marco, el diseño universal¹¹ se plantea como un horizonte que amplía las estrategias de participación.

La implementación y revisión continua del dispositivo sigue la propuesta del Índice de Inclusión⁷ al articular tres dimensiones interrelacionadas: políticas, prácticas y cultura institucional. En el campo de la inclusión educativa, estas dimensiones se constituyen y transforman mutuamente.

CONCLUSIÓN

Los resultados de la implementación del dispositivo institucional de accesibilidad indican avances en las oportunidades de fortalecimiento de la inclusión educativa documentadas en un estudio diagnóstico. El abordaje de situaciones individuales mediante los EDI dio lugar a acuerdos de apoyo y fortalecimiento de trayectorias, como también impulsó la producción de materiales y la incorporación progresiva de estas temáticas en espacios de formación docente.

Al tratarse de un espacio dialógico que involucra a diversos actores de la comunidad institucional, el dispositivo EDI promueve la transversalización, de forma progresiva, de la perspectiva de accesibilidad, además de fortalecer las iniciativas ya vigentes. Su dinámica dialógica detecta tensiones, representaciones y oportunidades en torno a la accesibilidad. En ese marco se identifica la posibilidad de fortalecer la transversalización de competencias profesionales inclusivas en discapacidad y accesibilidad en la comunidad educativa.

El presente trabajo anticipa una futura publicación centrada en el punto de vista de estudiantes que participaron de los EDI. Recuperar esas voces permite complejizar los sentidos de la inclusión.

Contribuciones de los autores: Conceptualización, Validación (CIF, END, RD, FIR). Curación de datos (CIF). Análisis formal, Investigación, Redacción - revisión y edición (CIF, FIR, END, RD, SMC, MADC, MPR). Metodología (CIF, END, RD). Administración del proyecto (CIF, MPR, FIR). Recursos, Redacción - borrador original (CIF, RD, MPR). Supervisión (FIR). Visualización (CIF, RD).

Conflictos de intereses: los autores declaran no poseer conflictos de intereses relacionados con el contenido del presente trabajo.

Financiamiento: los autores declaran que este estudio no recibió financiamiento de ninguna fuente externa.

REFERENCIAS

- Figari C, Deza R, Carrete P, et al. Diversidades en la universidad: perspectivas y recorridos sobre discapacidad desde las personas tomadoras de decisiones. *Rev RAES*. 2025;17(31):96-111. <https://id.caicyt.gov.ar/ark:s18528171/rckk0hq3u>.
- Naciones Unidas. Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo [Internet]. 2006 [citado 2026 may 17]. Disponible en: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>(<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>).
- Argentina. Congreso de la Nación. Ley N° 26.378. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo. *Bol Oficial Rep Argent*. 2008 jun 6;(31422):1.
- Argentina. Congreso de la Nación. Ley N° 27.044. Jeraquía constitucional. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. *Bol Oficial Rep Argent*. 2014 dic 23;(3305):3.
- Figari CA, Deza R, Ratto FE, et al. Discapacidad, accesibilidad e inclusión en las profesiones de salud. *Rev Hosp Ital B Aires*. 2024;44(4):e0000421. <https://doi.org/10.51987/rev.hosp.ital.b.aires.v44i4.421>.
- Ainscow M. Promoting inclusion and equity in education: lessons from international experiences. *Nord J Stud Educ Policy*. 2020;6(1):7-16. <https://doi.org/10.1080/20020317.2020.1729587>.
- Booth T, Ainscow M, Black-Hawkins K, et al. Índice de inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros educativos. Bristol: CSIE; 2000.
- García-Barrera A. Cambiando el paradigma inclusivo: las necesidades educativas personales. *Rev Bras Educ Espec*. 2023;29:e0115. <https://doi.org/10.1590/1980-54702023v29e0115>.
- Vitorino T, Santos J. Pesquisa inclusiva: diálogo alunos-professores como fator de promoção da educação inclusiva. *Rev Port Invest Educ*. 2021;(20):56-73. <https://doi.org/10.34632/investigacaoeducacional.2020.9684>.
- Vain PD, Schewe LC. ¿Universidades inclusivas? Del modelo dominante en la enseñanza universitaria a la inclusión como posibilidad, discursos y prácticas. *Pensam Univ*. 2021;20(20):44-55. <https://n2t.net/ark:/13683/pFQd/Ocp>.
- Nieminen JH. Inclusive assessment, exclusive academy. En: Ajjawi R, Tai J, Boud D, et al, editors. *Assessment for inclusion in higher education*. London: Routledge; 2023. p. 63-73. <https://doi.org/10.4324/9781003293101-8>.
- Paz-Maldonado E. Inclusión educativa del alumnado en situación de discapacidad en la educación superior: una revisión sistemática. *Teor Educ Rev Interuniv*. 2020;32(1):123-146. <https://doi.org/10.14201/teri.20266>.
- Figari CA, Fernández Unsain RA. Re-presentaciones sociales de la discapacidad: entre modelos y personas. *Debates y perspectivas en la dinámica de las interacciones sociales*. *Rev Esp Discapac*. 2023;11(2):7-28. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.11.02.01>.
- Freitas MCD. Educação inclusiva: diferenças entre acesso, acessibilidade e inclusão. *Cad Pesqui*. 2023;53:e10084. <https://doi.org/10.1590/1980531410084>.